

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

2295 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Castellón, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía en el procedimiento sancionador 21/2012/28120/2012 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRPJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 19/12/2012 a las 10:00 horas, y 20/12/2012 a las 12:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Río Sella número 5 de la localidad de Castellón de la Plana, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Expediente: 21/2012//28120/2012.

Denunciado: AZUVI S.A.

Identificación: A12005237

Castellón de la Plana, 10 de enero de 2013.- Jorge Manuel Martí Rodríguez, Comisario Provincial de Castellón.

ID: A130001237-1